



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



ACTA MUNICIPAL No.16-2020

Sesión Ordinaria y Pública celebrada por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día lunes quince de junio del año dos mil veinte; presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, con asistencia de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Cuarta Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Sexto Carlos Armando Pascua Fernández; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal que da fe.- Se contó con la presencia del Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia Ciudadano Luis Ottoman Paz Paz; No asistió con Licencia por Maternidad la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; y con excusa verbal la Regidora Octava Ciudadana Mirsa Rosibel Pérez Peña; procediéndose como sigue:

1.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, comprobó el Quórum, dando por abierta la sesión a las 2:10 a.m.- Luego sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la agenda a desarrollar en la que se consignaron los siguientes puntos: Comprobación del Quórum; Apertura de la Sesión; Invocación a Dios; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a Desarrollar; Lectura, Discusión, Aprobación y firma de las actas anteriores; Lectura de Correspondencia; Informe de Comisiones Corporativas; Informe del Alcalde Municipal; Otros; Asuntos de la Orden del Día: Comparecencia del Director de la Región de Salud de Santa Bárbara Dr. Benjamín López Toro, para tratar asuntos relacionados al COVID-19; Comparecencia del Lic. Ramón David Gómez Perdomo, para presentar propuesta de terreno para cementerio en Trinidad, S.B.; Comparecencia del Ing. José Edgardo Leiva Rivera, para presentar el proyecto Modulo de dos aulas y baños en el CEB Pablo Pérez Murillo de La Unión; y módulo de baños en la Escuela Abraham Madrid de la comunidad de Santa Rosita, Trinidad, S.B.- Propositiones o Varios; Preguntas y Respuestas/Comentarios; y Cierre de la Sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

INVOCACIÓN A DIOS:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, dirigió la oración pidiendo que como al Señor le agrada se ore el Padre Nuestro.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS ANTERIORES:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, dio lectura a las Actas Municipales No.14 y 15-2020 las cuales fueron aprobadas por unanimidad con la enmienda siguiente:

En el Acta Municipal No.14-2020, en el punto cinco Asuntos de la Orden del Día, en la participación del Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, referente a la Vice Alcaldesa Municipal, debe leerse "El trabajo que realiza en el Instituto de Educación debe ser incompatible con sus funciones en

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



la Municipalidad" en vez de "Lo que no se le puede permitir es que haya compatibilidad de horarios en el trabajo"

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, dio lectura a la siguiente correspondencia:

a) Nota suscrita por la Tesorera Municipal Alma Saraí Paz Sabillón, presentando la Determinación de Saldos al 31 de mayo de 2020 en Cuenta Única de Tesorería (CUT) de la forma siguiente: Saldo Inicial Lps.1,064,701.42; más Ingresos de mayo Lps.640,008.21; Traslado de fondos de las Cuentas de Transferencia y Servicios Públicos Lps.1,246,151.22; menos Egresos de mayo Lps.892,187.88; Disponibilidad al 31 de mayo de 2020 Lps.2,058,672.97.

Determinación de Saldos al 31 de mayo de 2020 en Diversas Cuentas de la forma siguiente: Saldo Inicial Lps.5,481,663.04; más Ingresos de mayo Lps.1,129,958.53; menos Egresos de mayo Lps.976.49; Traslado de fondos de la Cuenta Única de Tesorería (CUT) de mayo Lps.1,244,990.74; Disponibilidad al 31 de mayo de 2020 Lps.5,365,654.34. Gran total Disponibilidad Financiera al 31 de mayo de 2020 Lps.7,424,327.31. b) Informe suscrito por la Jefe de Control Tributario P.M. Thelma Osiris Paz Pineda, que seguido de un afectuoso saludo dice: En respuesta a la solicitud presentada en sesión pasada detallo los ingresos comparativos mensuales y por año de los ingresos de los Departamentos Servicios Públicos y Control Tributario, correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020, de la forma siguiente:

INGRESOS DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO			
MES	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
ENERO	1,138,122.74	1,550,826.15	1,719,031.15
FEBRERO	297,883.21	384,078.22	429,148.33
MARZO	181,061.93	319,392.22	91,493.99
ABRIL	251,331.06	241,460.63	-
MAYO	249,990.01	189,814.09	639,748.71

INGRESOS DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS			
MES	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
ENERO	337,621.48	237,924.62	248,561.83
FEBRERO	167,763.85	107,705.57	127,317.12
MARZO	93,750.39	139,787.67	52,233.93
ABRIL	99,701.57	88,784.36	-
MAYO	91,747.53	120,313.55	85,298.49

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



3

4.- COMISIONES CORPORATIVAS:

No se presentaron informes por parte de las comisiones corporativas.

INFORMES DEL ALCALDE MUNICIPAL:

1.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, informó que ahora participó en una videoconferencia en donde se trató el manejo de cadáveres por COVID-19, tema que es muy álgido pero hay muchas cosas que es necesario conocerlas por cualquier situación que pueda suscitar.

2.- Dijo que como parte de las actividades que ha venido desarrollando con la Dra. Leyla Carolina Pascua, en esta semana se hicieron varias reuniones, entre ellas se atendió a representantes de la Cámara de Comercio de Santa Bárbara quienes andan impartiendo una charla de bioseguridad virtual para que los diferentes sectores se puedan capacitar y es muy importante porque están dando un certificado a las empresas que recibieron la capacitación que sirve para optar al permiso de operaciones.

También atendieron a la Asociación de Pastores del Municipio de Trinidad, quienes pensaban que ya se podía hacer cultos en los templos sábado y domingo por la noche; llegaron a un acuerdo que en este mes y hasta donde se sea necesario no habrá reuniones presenciales en las iglesias y se les aclaró que la Corporación Municipal no es la autoridad competente para autorizarles que abran sábado y domingo, que deben someterse a las instrucciones del SINAGER y ellos entendieron y están anuentes a seguir colaborando.

3.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que el informe que se le pidió en la sesión pasada a la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, referente a Detalle de las modificaciones realizadas para atender la emergencia por COVID-19; Detalle de gastos por la compra de 1,000 bolsas solidarias por valor de Lps.500.00 cada una; y Compra de insumos para fumigación, productos de higiene y protección personal, alimentación, combustible y alquiler de vehículos para traslado de alimentos del 20% Todos por la Paz y 35% Vida Mejor, lo tiene en digital y lo compartirá al chat de la Corporación Municipal para que lo lean y analicen.

5.- ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA:

1.) El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dio cordial bienvenida al Director de la Región de Salud de Santa Bárbara Dr. Benjamín López Toro y a su esposa Abg. Julia de López; asimismo a la Coordinadora Municipal de Salud Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez y a la Dra. Ana Lizeth Pacheco de la Clínica de Emergencia, quienes comparecen para dar información actual del COVID-19 en este Municipio, porque a raíz que han salido casos nuevos hay un temor generalizado en algunos barrios porque hay muchas personas sospechosas y que han tenido algún grado de inconsciencia e irresponsabilidad, porque han hecho hasta fiestas en donde ha asistido mucha gente

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



sabiendas que estaban presentando síntomas, esto es preocupante porque se han detectado aproximadamente cuarenta contactos de estas y es preocupante porque se estima que saldrá alrededor de un 20% de casos positivos y se puede desencadenar algo grave para Trinidad.

Referente a los dos casos positivos que salieron ayer dijo que uno corresponde a la esposa del señor que salió positivo en la comunidad de La Huerta y en el otro hay un error de SINAGER porque se refiere al caso No. 5 señor de 58 años del casco urbano a quien le hicieron prueba de control y volvió a salir positivo; informó que el caso No.4 Médico de 31 años se realizó la última prueba y gracias a Dios salió negativo y ya el SINAGER lo reportó como paciente recuperado.

El Dr. Benjamín López Toro, agradeció a Dios por permitirle estar acá y agradeció la invitación a la Corporación Municipal. Manifestó que en el transcurso del tiempo en Trinidad han aparecido varios casos y la mayoría se han resuelto en la casa y han evolucionado muy bien asintomáticos o con síntomas leves; hay gente que entra en la etapa de negación de la enfermedad por pánico o por falta de información.- De acuerdo a las estadísticas un 80% de los casos se desarrollarán sin síntomas o síntomas leves y en esta enfermedad cada día hay que ir escudriñando para poderla conocer mejor; dijo que la diseminación comunitaria de la enfermedad está entre nosotros y simplemente se contagia porque salió a la calle sin protección, estuvo en un negocio donde lo atendieron sin ninguna protección o estuvo en algún evento de manera "irresponsable" por eso son prohibidos los eventos sociales en una pandemia.- Hizo la observación que con la diseminación comunitaria es casi imposible detener que aparezcan positivos como ha pasado en otros países, esto depende del nivel de consciencia, educación, compromiso y disciplina de la ciudadanía.

Dijo que en el personal de salud no agravando los nuestros porque han manejado los casos de forma responsable, el mismo personal de salud ha tenido problemas de inobservancia de las normas como permitir que hayan espacios de conexión que permiten el contagio de COVID-19, entre ellas el permitir que personas sospechosas sigan trabajando.

Dijo que no hay que preocuparse porque en la investigación que se realiza salgan casos positivos porque es un gran logro en el proceso, porque al identificarse la persona contagiada se pone en cuarentena con el tratamiento adecuado; el atraso de las pruebas no es una excusa para dejar de hacer bien el trabajo, pero es un problema para personal de salud y una angustia para la persona que espera el resultado.

Manifestó que está en toda la disposición de ayudar en todo momento hasta donde le sea posible y agradeció a la Corporación Municipal porque a pesar de la poca recaudación se ha esforzado por apoyar al equipo de salud y está contento por todo lo que han avanzado y lo han hecho lógicamente, observa que hay armonía y se están logrando muchas cosas buenas en beneficio de la ciudadanía. Manifestó que entre salud y economía debe haber un equilibrio valorando el riesgo-beneficio y

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



5

determinar hasta dónde se puede intervenir, no ser tan drástico en cerrar completamente ni abrir todo, este tema lo debe evaluar el equipo de salud semanalmente.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que ha escuchado al Gobernador Departamental decir que el manejo de cadáveres es responsabilidad del Gobierno Local con el equipo correspondiente, porque al fallecer un paciente el personal de salud ya no tiene nada que hacer; preguntó ¿La Secretaría de Salud va dotar de los trajes especiales al Municipio para manejo de cadáveres?

El Dr. Benjamín López Toro, respondió que cuando el paciente muere en la comunidad el Gobierno Local debe hacerse cargo, pero cuando muere en un hospital les dan a los familiares todo el equipo de seguridad necesario para las personas que lo sepultarán. Dijo que el personal de salud debe cumplir con la preparación y embalaje del cadáver y tenerlo en el establecimiento temporalmente, hasta que lleguen a retirarlo.- Recomendó tener identificadas unas cuatro personas y comprar los cuatro equipos completos para estar preparados; informó que hasta la fecha hay ocho personas que han fallecido por COVID en el Departamento de Santa Bárbara.

El Ciudadano Luis Ottoman Paz Paz, dijo que si hay 40 sospechosos del cual el 20% que son 8 están con alta probabilidad de salir positivos, preguntó a la Dra. Pascua ¿Cómo se encuentran estas personas, están aisladas, se les dio el tratamiento MAIZ?

La Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez, respondió que son 40 contactos de dos casos positivos con prueba rápida y está por confirmar SINAGER las pruebas de hisopado, de los cuales un 20% son sospechosos, todas están aisladas en cuarentena, son de 10 familias y a los que han presentado síntomas se les hizo el hisopado; algunos de ellos compraron el tratamiento MAIZ cuando iniciaron síntomas, y de cinco tratamientos que les dio la Región de Salud ya dieron tres a pacientes sintomáticos con más riesgo.

El Ciudadano Luis Ottoman Paz Paz, dijo que se gestione por lo menos diez tratamientos por si se llegara a necesitar.

El Dr. Benjamín López Toro, dijo que la Región de Salud recibirá próximamente 400 tratamientos MAIZ y se le facilitará a Trinidad los que necesite.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, preguntó al Dr. López Toro ¿Por haber casos sospechosos en la populosa Colonia Las Américas, desde el punto de vista epidemiológico es aconsejable poner toda la colonia en cuarentena? Pregunta porque vecinos quieren saber debido a que andan jóvenes positivos y sospechosos en la calle y es una colonia muy visitada porque hay negocios y por el Estadio Las Américas.

El Dr. Benjamín López Toro, respondió que es aconsejable cerrar porque hay casos activos y hay que poner medidas de control en todo el sector, es pertinente y lo puede hacer la Corporación Municipal a través de una ordenanza municipal, son medidas que la gente no entiende, pero es por su mismo bien y el toda la ciudadanía. Dijo que cuando la gente es bien disciplinada y guarda su cuarentena

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



correctamente no hay necesidad de cerrar, pero si alguien de los que están en cuarentena no cumple es contraproducente y se puede cerrar para evitar contagios.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, pidió información referente al tema de los recursos humanos de la clínica para el laboratorio, enfermería y un vigilante que necesitan para la noche.

El Dr. Benjamín López Toro, dijo que se contrató personal para Código Verde para COVID-19 y se dejó para Trinidad, luego les dijeron que tomaran dos personas del equipo de Trinidad para el Hospital de Santa Bárbara porque se retiraron los Médicos en Servicio Social; luego se enfermaron dos recursos del equipo de la Región de Salud y hubo necesidad de reponerlos, esto es complejo pero no imposible. Dijo que se va a necesitar el respaldo de la Corporación Municipal para que manifieste la necesidad de hacer una cobertura mejor en el Municipio

debido a que ya entraron a la etapa de diseminación comunitaria, por tanto solicita los recursos necesarios y tienen justificación por los casos positivos que tiene; en la Región de Salud tienen dos recursos microbiólogos que son de Trinidad, uno está trabajando en el equipo de respuesta en la Región y el otro se puede trasladar para acá, pero hace falta alguien que quede permanente en el Laboratorio porque la complejidad de Trinidad ya no es la misma de antes. Dijo que la distribución del Recurso Humano siempre va estar compartido y se apoyará hasta donde sea posible.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que cree que es necesario que ahora se tomen decisiones porque cada semana o cada quince días se tiene nuevo escenario y se sabía que esto pasaría en Trinidad; ya entramos a una etapa delicada y no hay la suficiente responsabilidad de la gente para cumplir las medidas correspondientes y es donde el Gobierno Local debe tomar acciones; la percepción es que el tema aislamiento o cuarentena fracasó, porque se habló de aislamiento intradomiciliaria y se habló de aislamiento domiciliario, se habló de habilitar un centro de aislamiento en el nuevo local del Rastro Municipal y no se ha hecho, pero llegamos al momento que ante la disciplina que tienen las personas piensa que de inmediato se debe habilitar este espacio.- Recomendó que se tomen las decisiones ahora como el aislamiento obligatorio en el lugar indicado para mayor control y que hayan elementos policiales para mayor seguridad; debe ser de manera coercitiva si se puede, caso contrario preparémonos para el peor escenario.

Recordó que sesión pasada propuso que el sistema público y privado se preparara, porque es mentira que todos los enfermos buscarán el sector público de salud, hay muchos que buscarán médico privado local o a nivel nacional vía teléfono, este último complica la situación porque el personal de salud de Trinidad no tendrá ninguna información al respecto. Propuso nuevamente que los Médicos privados y públicos de Trinidad converjan en una Mesa de Salud para discutir este tema y todos tendrán la buena voluntad de intercambiar información necesaria para la toma de decisiones y para crear una estrategia única municipal para atender la ciudadanía porque no son competencia sino complementarios.- El

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



paciente que se atiende en el sector privado mientras los síntomas sean leves y con el tratamiento que se le dé y la cuarentena mejora y se cura, pero si se complica y necesita atención especializada buscará el sector público, preguntó ¿Está preparada la Clínica de Emergencia para recibir enfermos en situación crítica, tiene insumos y equipo necesario?

La Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez, respondió que la debilidad es que no hay suficiente personal médico, el personal de enfermería siempre ha sido insuficiente y les toca cubrir mas turnos de lo permitido; la clínica cuenta con oxímetro y con tres chimbos de oxígeno, al área que se está habilitado con ayuda del Gobierno Local le hacen falta algunos detalles para habilitarlo, hay necesidad de personal para poder atender en esos espacios si los casos aumentan desmedidamente.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, pidió que aprovechando que está acá el personal indicado debe discutirse y analizar la capacidad instalada de la Clínica, para tomar decisiones; piensa que se debe analizar en qué se destinan los recursos económicos municipales y los que transfiere el Gobierno Central para que tengan un impacto positivo.- Se debe dotar de todo lo que necesita la Clínica de Emergencia porque es por la salud y vida de la ciudadanía; manifestó que si se deja de hacer un proyecto y se pasa para el otro año y su presupuesto se invierte en la vida de los trinitecos es mucho mejor y más importante, pero debe hacerse bien orientado atendiendo lo que los coordinadores de la salud consideren necesario y apropiarse de la situación y no atenerse al Gobierno Central.

Dijo que en Trinidad hay una Médico que según la Dra. Pascua es sospechosa porque está con síntomas y en espera del resultado de la prueba, preguntó ¿Qué tan oportunamente se le separó de sus labores del establecimiento de salud que atiende?

Justificó la pregunta porque hay varias personas interesadas en saber porque tienen la percepción que no se hizo a tiempo y de ser así pudo haber transmitido el virus a pacientes, y también en aras de la transparencia es bueno saberlo.

El Dr. Benjamín López Toro, dijo que los lineamientos son que cuando personal de salud es altamente sospechoso se le hace la prueba PCR y se retira de su trabajo.

La Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez, referente a la Doctora sospechosa dijo que en ningún momento ella tiene contacto con un paciente positivo confirmado, pero el esposo el lunes uno de junio empezó con fiebre y el martes dos de junio la Doctora le informó que se iba a retirar, luego el miércoles tres de junio se le retiró del trabajo por cualquier situación y no presentaba ningún síntoma, cree que fue correcto lo que hizo porque el jueves empezó a sentir síntomas. Informó que todo lo que se ha hecho en el control epidemiológico de este caso es a raíz de la prueba rápida positiva que le salió al esposo de la Doctora, no por una prueba PCR que confirme la positividad; igualmente con prueba rápida se está haciendo el control epidemiológico y supuestamente la Secretaría de Salud solo trabaja con PCR y al estar positivo se inicia el control epidemiológico.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que si alguien se contagia de COVID-19 existe la posibilidad que se muera y puede ser en un centro de salud o en su casa, preguntó ¿Qué hacer en este caso?

Manifestó que por costumbre las familias de escasos recursos económicos cuando alguien fallece, vienen a la Municipalidad a que se les apoye con el predio, ataúd y en ocasiones con el velorio; previendo esta situación en sesión pasada recomendó que a los proveedores se les diera las especificaciones de los ataúdes para este caso y se construyera una cantidad por si se llegan a necesitar que ya estén listos. Asimismo gestionar las bolsas que establece el protocolo referente a entierro de cadáveres por COVID-19. Dijo que está en agenda para esta sesión tratar el tema compra de terreno para un cementerio y ojala se decida hoy para que quede como tema resuelto.

Ante la incertidumbre de qué personal es el que se encargará de sepultar las personas que Dios no lo permita mueran por COVID-19 preguntó ¿Ya se capacitó a las personas que realizarán esta labor? Cree que es necesario que ahora quede establecido quiénes serán los encargados y se establezca la fecha de capacitación.

El Dr. Benjamín López Toro, respondió que el personal que se encargará de sepultar las personas que mueran por COVID-19 es necesario que desde ya se capaciten para que realicen el trabajo de la mejor manera sin temor al contagio.

Referente a las bolsas para entierro respondió que se están usando las comerciales grandes de forma triple y se sellan con cinta adhesiva, y lo más importante es desinfectar con hipoclorito de sodio; informó que tiene mes y medio de haber gestionado 350, pero no ha llegado ni una a la Región de Salud, también es necesario tenerlas listas.

Dijo que la Corporación Municipal debe analizar hasta dónde tiene capacidad de hacer las diligencias que como municipio les corresponde, recomendó que no se hagan cargo de cosas que no van a poder hacerlas, porque si bien es cierto Trinidad es una ciudad que avanza aceleradamente al desarrollo y es un Municipio muy prospero, pero todavía tienen debilidades que no van a desconocer y una de las más grandes como en casi todo el resto de municipios es el presupuesto municipal que es muy poco, pero tienen algo mas valioso la gente es pensante y abiertos al dialogo, con capacidad de tomar decisiones y mayor capacidad de gestión. Hay cosas de decisión a corto plazo que estratégicamente deben ir las pensando y trabajándolas como ser habilitación de espacios para aislamiento considerando que hay muchas personas en aislamiento domiciliario y no se obtienen los mejores resultados y la Policía Nacional no hace el trabajo correspondiente en estos casos; asimismo ubicación de área de clasificación o triaje, porque en la Clínica de Emergencia no se puede tratar casos COVID-19 y no deben hacerse cargo de eso. También son temas a corto plazo el predio para sepultar y conformar y capacitar el equipo encargado de realizar esta labor, previo a ver cómo está la capacidad instalada en la Clínica de Emergencia.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que van a llegar casos a la Clínica de Emergencia.

El Dr. Benjamín López Toro, dijo que van a llegar y se deben trasladar a otro lugar, porque si se hacen cargo de una persona positiva en la clínica es un riesgo porque estamos hablando de implicaciones de personal y de equipo que se complicaría a corto plazo. Informó que en el Hospital de Santa Bárbara se está trabajando para atender en la consulta externa casos COVID-19 y si se necesita aislar personas que lleguen de diferentes municipios se trasladarán a las instalaciones del INA a la cual se le dará el mantenimiento adecuado, para lo cual se necesitará aporte de las municipalidades.

La Dra. Ana Lizeth Pacheco, dijo que el incumplimiento de guardar debidamente la cuarentena es la preocupación de todos los Trinitecos, porque a pesar de que se les orienta sobre las medidas a tomar no lo hacen y al final la población a quien le reclama es a personal de salud, mismo que se ve en una encrucijada porque tienen el problema de falta de recursos humanos, se les está diciendo que en la Clínica de Emergencia no se pueden atender casos sintomáticos de COVID-19, pero en cualquier momento llegarán porque hay diseminación comunitaria por la irresponsabilidad de la población, por tanto es urgente que se les apoye para controlar la problemática.

El Dr. Benjamín López Toro, dijo que es necesario que haya solidaridad de médicos públicos, privados, población, Policía Nacional, Director Municipal de Justicia, Policía Municipal y las diferentes organizaciones para trabajar en equipo y no dejarle toda la carga a la Corporación Municipal.

Dijo que para mediano y largo plazo en Trinidad se tiene que estar pensando en el Policlínico que hace mucho tiempo se tiene perfilado al igual el de Quimistan y Santa Bárbara y ninguno de los tres ha funcionado porque en el nivel central no ha tomado la decisión, hay que buscar la estrategia para realizarlo para estar preparados para una próxima pandemia.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que la Corporación Municipal está en la disposición de colaborar para la habilitación del GeneXpert de la Región de Salud, preguntó, ¿Qué avances hay, se va habilitar?

El Dr. Benjamín López Toro, respondió que si se quiere habilitar, pero el impasse son los cartuchos especiales para el diagnóstico de COVID-19, hay información que esta semana ya estarán listos y se comprarán; se necesita alrededor de Lps.450,000.00 para habilitarlo y varias alcaldías han ofrecido colaborar, también la empresa privada colaborará, si se logra será gran avance porque los resultados de las pruebas estarían listas el mismo día que se tome la prueba. Dijo que la Ministra de Salud le informó que la Secretaría de Salud ya tiene cotizaciones para esto, y si aportan una parte significa que se reducirá el aporte de las alcaldías.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, agradeció a los comparecientes por sus aportes, dijo estar en toda la disposición de seguir invirtiendo en la salud de los Trinitecos; pidió a la Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez, que tenga en agenda la sesión con médicos

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



públicos y privados del Municipio para crear la estrategia de atención medica para la ciudadanía que será muy necesaria en las próximas semanas a raíz de la Reapertura Inteligente de la Economía.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que llegó el momento de que la Corporación Municipal tome medidas coercitivas para el cumplimiento de la ley y evitar complicaciones.

2.) El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dio cordial bienvenida al Lic. Ramón David Gómez Perdomo, quien a petición de la Corporación Municipal viene a presentar la propuesta que previó presentó por escrito, consistente en un terreno para habilitarlo como cementerio municipal, para tomar una decisión porque estamos con una pandemia por COVID-19 y hay que prepararse por cualquier eventualidad; le agradeció su buena voluntad como buen hijo de Trinidad y espera que se realice este importante proyecto.

El Lic. Ramón David Gómez Perdomo, agradeció la invitación para presentar la propuesta considerando que Trinidad ya necesita ampliar el cementerio municipal y siendo propietario de una área de terreno ubicado calle de por medio del cementerio "El Portillo" propuso en venta 1 manzana de terreno por Lps.250,000.00; 2 manzanas por Lps.400,000.00; y 3 manzanas por Lps.500,000.00, para que se desarrolle el proyecto, siendo esta la mejor parte de su propiedad.

El Regidor Tercero Ciudadano Denis Roberto Sagastume Rivera, preguntó ¿Son negociables los valores? El Lic. Ramón David Gómez Perdomo, respondió que sí únicamente en la forma de pago.

Los miembros corporativos discutieron y analizaron la propuesta, el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, solicitó autorización para comprar tres manzanas y que la Comisión Planificación Urbana, tierra y Desarrollo Económico junto a personal de Catastro Municipal las identifique para hacer el plano y proceder a hacer el trámite legal, sometió la propuesta a consideración de la Honorable Corporación Municipal, misma que fue aprobada de forma unánime.

3.) Compareció el Ing. José Edgardo Leiva Rivera a petición de la Corporación Municipal, para presentar el Perfil del Proyecto Construcción de dos Aulas y Módulo de Baños en el Centro de Educación Básica Pablo Pérez Murillo de la comunidad de La Unión, Trinidad, Santa Bárbara, con un monto de Lps.912,120.85, mismo que cuenta con Información General; Objetivos del Proyecto; Descripción Técnica del Proyecto; Características del Centro Educativo-Servicios; Obras/Servicios Adicionales y Características del Centro Educativo, los cuales explicó e hizo mención que las especificaciones vienen de Gobierno Central porque son fondos de transferencia condicionada.

RESUMEN DE PRESUPUESTO AULA TIPO 7.00 X 8.00 (ZAPATA CORRIDA):

Actividades Preliminares Lps.3,600.30; Excavación y Rellenos Lps.24,012.52; Cimentación y Estructuras Lps.111,807.66; Mampostería Lps.28,676.43; Repellos y Revoques Lps.33,028.86; Cubiertas y Cielos Falsos Lps.81,051.95; Pisos y Cerámicas Lps.41,744.51; Instalaciones Eléctricas Lps.13,703.93; Puertas y

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



11

Ventanas Lps.57,766.98; Pintura Lps.12,162.65; Obras Finales Lps.5,774.72.- Monto Total del Presupuesto Base por aula Lps.413,330.52 total dos aulas **Lps.826,661.04.**

RESUMEN DE PRESUPUESTO MODULO SANITARIO 2.40 X 2.25 (ZAPATA CORRIDA):

Actividades Preliminares Lps.1,162.94; Excavación y Rellenos Lps.2,502.32; Cimentación y Estructuras Lps.28,961.79; Mampostería Lps.5,248.47; Repellos y Revoques Lps.6,170.14; Cubiertas y Cielos Falsos Lps.5,066.50; Puertas y Ventanas Lps.9,662.65; Pintura Lps.696.37; Obras Adicionales Lps.25,988.63.- Monto Total del Presupuesto Base **Lps.85,459.81. Gran Total Lps.912,120.85.**

Presentó y explicó los correspondientes planos del proyecto y presentó fotografías de los avances.

De la misma forma presentó el perfil del Proyecto Construcción de un Modulo de Sanitarios en la Escuela Abrahán Madrid de la comunidad de Santa Rosita, Trinidad, Santa Bárbara, con un monto de **Lps.129,426.23**, mismo que todavía no ha iniciado.

RESUMEN DE PRESUPUESTO MODULO SANITARIO 2.40 X 2.25 (ZAPATA CORRIDA):

Actividades Preliminares Lps.1,162.94; Excavación y Rellenos Lps.2,502.32; Cimentación y Estructuras Lps.28,961.79; Mampostería Lps.5,248.47; Repellos y Revoques Lps.6,170.14; Cubiertas y Cielos Falsos Lps.5,066.50; Instalaciones Hidrosanitarias Lps.25,187.62; Puertas y Ventanas Lps.9,662.65; Pintura Lps.696.37; Obras Adicionales Lps.44,767.43.- Monto Total del Presupuesto Base **Lps.129,426.23.**

6.- PROPOSICIONES O VARIOS:

1.- Los Miembros Corporativos pidieron que se fortalezca la Clínica de Emergencia para mejorar la atención de salud de los trinitecos; El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, propuso que se autorice a la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, identificar fondos de Inversión Social para fortalecer la Clínica de Emergencia y la Sala que se habilitó en las nuevas instalaciones del Rastro Municipal para atención de pacientes COVID-19.- Sometió la propuesta a consideración de la Honorable Corporación Municipal, misma que fue aprobada de forma unánime.

La Jefe de Contabilidad y presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, en atención a la autorización realizada en la presente sesión identificó fondos de Inversión Social para fortalecer la asignación presupuestaria de Lps.70.000.00 para Bodega, Galeras y Letrinas en la Clínica de Emergencia de Trinidad, S.B. Y en la Sala que se habilitó en el Rastro Municipal para atención de pacientes COVID-19; según el presupuesto presentado para finalizar estos trabajos hace falta un valor de Lps.80,000.00 lo que hará una asignación total de Lps.150,000.00.

Adjunto Detalle:

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

11



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



TRASPASO DE FONDOS No. 03/2020								
TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS								
ASIGNACIONES A DISMINUIR (35% VIDA MEJOR)								
CODIGO				DESCRIPCION			CANTIDAD	
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO		
							TOTAL EGRESOS	80,000.00
11			11				VIDA MEJOR	80,000.00
	6						PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	80,000.00
				54000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	80,000.00
					54200		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	80,000.00
			11			54200	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Subsidio a La Niñez y Juventud)	80,000.00
TOTAL DEL VALOR A DISMINUIR								80,000.00
ASIGNACIONES A AMPLIARSE (35% VIDA MEJOR)								
CODIGO				DESCRIPCION			CANTIDAD	
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO		
							TOTAL EGRESOS	80,000.00
11			11				VIDA MEJOR	80,000.00
	2						SECTOR SALUD	80,000.00
				54000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	80,000.00

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



				54200	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	80,000.00
			11	54200	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Bodega, Galeras y Letrinas en la Clínica de Emergencia Sectorial, Trinidad, S.B. para atención de pacientes COVID-19)	80,000.00
TOTAL DEL VALOR A AMPLIAR						80,000.00

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Traspaso de Fondos No.03 por valor de Lps.80,000.00 presentado por la Jefe de Contabilidad y presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, mismo que fue aprobado de forma unánime.

7.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS/ COMENTARIOS:

1.- El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, comentó referente a los techos que le preocupa que la Jefe de Contabilidad y Presupuesto le dijo al constructor de los techos Cristhian Moreno que ya no se harían más porque no hay presupuesto, pero en sesión pasada el Señor Alcalde Municipal dijo que habían fondos para techos y que por la emergencia se podían identificar fondos de otros sectores como de la Niñez y de la Mujer; el caso es que se le dijo a la gente que se les haría los techos y están esperando, mientras tanto se están mojando.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que se necesita que haya un balance entre con cuánto se dispone y cuántos techos hay que hacer, dijo que revisará el presupuesto para hacer números y resolver el problema de las casas afectadas en varias comunidades, y si es necesario se identificarán fondos.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que lo que debe quedar claro como cuerpo colegiado es que un día pasó un huracán y perjudicó techos de varias casas, y como Gobierno Local hay que apoyar a la gente a reconstruirlos, porque mal harían si no atienden esta emergencia.

2.- El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, preguntó, ¿Cómo van los avances de la compra de raciones alimentarias?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que hoy se termina el proceso de compra y el próximo jueves inicia la entrega para beneficiar a 2,215 familias de nuestro Municipio con una bolsa de alimentos por valor de Lps.500.00 cada una.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



8.- RESOLUCIONES: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, RESUELVE:

- 1.) Se da por recibida la nota suscrita por la Tesorera Municipal Alma Saraí Paz Sabillón, presentando la Determinación de Saldos al 31 de mayo de 2020, según se describe en el punto tres, literal a, de la presente acta.
- 2.) Se da por recibido el informe suscrito por la Jefe de Control Tributario P.M. Thelma Osiris Paz Pineda, referente a ingresos comparativos mensuales y por año de los Departamentos Servicios Públicos y Control Tributario, correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020, según se describe en el punto tres, literal b, de la presente acta.
- 3.) Se da por recibida la información presentada por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, según se describe en el punto cuatro, desde el numeral uno, hasta el tres de la presente acta.
- 4.) Se da por recibida la información presentada por los Miembros Corporativos; Director Región de Salud de Santa Bárbara Dr. Benjamín López Toro; Coordinadora Municipal de Salud Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez; Dra. Ana Lizeth Pacheco de la Clínica de Emergencia; y Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia Ciudadano Luis Ottoman Paz Paz, referente al tema emergencia por COVID-19 en este Municipio, según se describe en el punto cinco, numeral uno de la presente acta.
- 5.) Aprobar por Unanimidad y de Aplicación Inmediata autorizar al Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, identificar fondos para comprar tres manzanas de terreno en propiedad del Lic. Ramón David Gómez Perdomo, ubicado calle de por medio del cementerio El Portillo de esta ciudad, para ampliar dicho cementerio y atender casos de pandemia COVID-19 por valor de Lps.500,000.00 las tres manzanas, negociable en la forma de pago.- La Comisión Planificación Urbana, tierra y Desarrollo Económico junto a personal de Catastro Municipal harán la mensura catastral para proceder a hacer el trámite legal.
- 6.) Se da por recibida la información presentada por el Ing. José Edgardo Leiva Rivera referente al Perfil del Proyecto Construcción de dos Aulas y Módulo de Baños en el Centro de Educación Básica Pablo Pérez Murillo de la comunidad de La Unión, Trinidad, Santa Bárbara, con un monto de Lps.912,120.85; y perfil del Proyecto Construcción de un Módulo de Sanitarios en la Escuela Abraham Madrid de la comunidad de Santa Rosita, Trinidad, Santa Bárbara, con un monto de Lps.129,426.23, según se describe en el punto cinco, numeral tres de la presente acta.
- 7.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata el Traspaso de Fondos No.03-2020 entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por valor de Lps.80,000.00 presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, según se describe en el punto seis, numeral uno de la presente acta.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



15

- 8.) Se da por recibido el comentario, pregunta y respuesta presentadas por los Miembros Corporativos, según se describe en el punto siete, numerales uno y dos de la presente acta.--- **CÚMPLASE.**
- 9.- No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 6:47 p.m.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

15